

INFORME SECRETARIAL

Abril diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual el apoderado de algunos demandados presentó solicitud de aplazamiento. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.
Correo electrónico: juzgado1ctolet.ama@gmail.com**

Abril diecinueve (19) de dos mil veinte (2021)

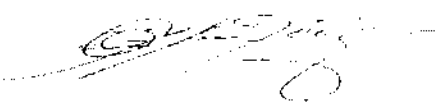
PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

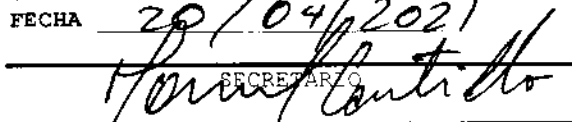
RADICADO: 2018 - 00065
DEMANDANTE: SANTIAGO QUINTERO ZAPATA
DEMANDADO: ISMEN PATRICIA CARDENAS Y OTROS

AUTO SUSTANCIACIÓN N° 0145

En atención al informe que antecede, se acepta la solicitud de aplazamiento presentada por el Abogado GIUSEPE LUGO CARDOZO apoderado de ANTHONY CARDENAS MENDOZA, AYLIN LESMACY CARDENAS CARVAJAL, LENY ESPERANZA CARVAJAL LUNA en representación del menor MANUEL ANTONIO CARDENAS CARVAJAL, y se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral, para el día **6 del mes de julio del año 2021 a las 09:00 horas**, a través de la plataforma Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE,


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en	
ESTADOS Nro.	05
fijado en la	
Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO	
DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las	
8:00 a.m.	
FECHA	20/04/2021
	
SECRETARIO	